

## XVIII. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA (NO SON ENTIDAD PARAESTATAL)<sup>1</sup>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la unidad responsable de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordine la operación de un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal, será responsable de reportar en los informes trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los informes trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; 181, último párrafo; 217, penúltimo párrafo; y 296 del Reglamento de la LFPRH; y 22 de la LIF2013, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a su presupuesto se otorgan recursos federales. En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) únicamente es el medio para integrar la información de los actos jurídicos para su presentación en este Informe.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, como se explica a continuación:
  - Tipo de fideicomitente:
    1. Federales.- Actos jurídicos constituidos por las dependencias y entidades de la APF.
    2. Estatales y privados.- Actos jurídicos constituidos por las entidades federativas o por los particulares, que reciben recursos presupuestarios federales y se identifican en una subcuenta específica.
  - Grupo Temático.- Agrupa los actos jurídicos de conformidad con su propósito y características comunes, como sigue:
    1. Estabilización presupuestaria.
    2. Pensiones.
    3. Infraestructura pública.
    4. Apoyos financieros y otros.

<sup>1</sup> La información relativa a fideicomisos que son entidad paraestatal no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones aplicables en materia de rendición de cuentas y transparencia que corresponden a las entidades paraestatales.

5. Subsidios y apoyos.
6. Prestaciones laborales.
3. La información financiera está expresada en pesos corrientes. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo del Informe, únicamente representan una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP<sup>2</sup>, FIES<sup>3</sup>, FEIEF<sup>4</sup>, FARP<sup>5</sup>, FEIPEMEX<sup>6</sup>), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC<sup>7</sup>, FOLAPE<sup>8</sup>, FORTE<sup>9</sup>).

De los actos jurídicos estatales y privados, se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a)  $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$  donde:

D = Disponibilidad.

SA = Saldo del año anterior.

ARF = Aportaciones de recursos fiscales.

ARPF = Aportaciones de recursos propios (federales).

RF = Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.

OA = Otras aportaciones.

OPB = Otros productos y beneficios.

PHC = Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.

ET = Entero de rendimientos financieros a la Tesofe<sup>10</sup>, en su caso.

E = Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al segundo trimestre de 2014. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente

<sup>2</sup> FEIP.-- Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

<sup>3</sup> FIES.-- Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.

<sup>4</sup> FEIEP.-- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

<sup>5</sup> FARP.-- Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones.

<sup>6</sup> FEIPEMEX.-- Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos.

<sup>7</sup> FONAC.-- Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.

<sup>8</sup> FOLAPE.-- Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.

<sup>9</sup> FORTE.-- Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.

<sup>10</sup> TESOFE.-- Tesorería de la Federación.

por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos otorgados a los actos jurídicos durante el periodo enero - junio de 2014, se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios o autogenerados que están previstos de conformidad con sus disposiciones específicas; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Las dependencias y entidades indican el origen, la fuente de los ingresos y el concepto al que corresponde su forma de determinación o método de cálculo, en el espacio reservado para observaciones en el formato en el que se reporta la información, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Los actos jurídicos que se reportan tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2013, se tenían 356 actos jurídicos registrados, y al 30 de junio de 2014 se tienen registrados 351 actos jurídicos

Lo anterior se explica porque de enero a junio de 2014 se constituyeron y/o registraron 3 actos jurídicos y se dieron de baja 8 debido a la extinción o terminación de los contratos por las fechas de vigencia de los mismos y por actos jurídicos que finalizaron al cumplir sus fines.

De los 351 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2014, se encuentran en operación 315 y 36 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro se encuentra en proceso de baja.

En cumplimiento a los artículos 11 de la LFPRH, 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo de su Reglamento, a partir del ejercicio fiscal 2006 se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al ser registrado un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema) o, en su caso, se dará de baja la clave de registro que tenían asignada en ese Sistema.

Al segundo trimestre de 2014, se tienen registrados ocho programas sujetos a reglas de operación<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Como consecuencia de ese registro, de 2007 a 2011 se dieron de baja del Sistema 250 actos jurídicos (30 fideicomisos estatales del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior –PRONABES–, 1 fideicomiso relacionado con el Programa Marcha Hacia

El monto total de las disponibilidades reportadas al segundo trimestre de 2014 en el Sistema, muestra un incremento de 9.2 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2013. Adicionalmente, las disponibilidades se incrementaron 2.5 por ciento respecto del trimestre anterior.

El incremento de las disponibilidades con respecto a las reportadas el trimestre anterior, se explica principalmente por lo siguiente:

- Las aportaciones de recursos a los fideicomisos de estabilización presupuestaria previstos en el artículo 19 de la LFPRH y que están relacionados con los ingresos excedentes por la actividad petrolera, como el Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y el Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIIP).
- Los recursos destinados a solventar las obligaciones que Pemex y sus organismos subsidiarios tienen con sus trabajadores, respecto del pago de los beneficios de retiro consignados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza, a través del Fondo Laboral de Pemex (FOLAPE),
- Los recursos destinados a programas de acceso al financiamiento en condiciones competitivas para las empresas, y para otorgar garantías a las mismas a través del Fideicomiso México Emprende.

Cabe señalar que las aportaciones de recursos a los actos jurídicos indicados, se llevaron a cabo en los términos de las disposiciones aplicables en la materia.

Al segundo trimestre de 2014 se registraron los siguientes actos jurídicos:

Actos Jurídicos Registrados al segundo trimestre de 2014	
Nombre	Fecha de Registro
Fondo para la participación de riesgos en fianzas NAFIN <sup>12</sup>	09 de abril de 2014
Fondo Mixto Conacyt - Gobierno Municipal de La Paz, Baja California Sur en el Conacyt <sup>13</sup>	09 de abril de 2014
Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad SHCP	30 de abril de 2014

Con base en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, se identifica que en 25 actos jurídicos se concentra el 84.5 por ciento de las disponibilidades al 30 de junio de 2014, por lo que en este Anexo se presenta un listado de dichos actos jurídicos integrados por grupo temático.

Se destaca que el 43.9 por ciento del total de las disponibilidades registradas, se encuentran en actos jurídicos identificados en los grupos temáticos de infraestructura pública y de

---

el Sur, 1 mandato del Programa del Fondo PYME, 1 fondo del Programa ProÁrbol, 121 fideicomisos estatales y privados del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad –FONAES- y 96 fideicomisos de administración de vivienda del FOVISSSTE).

<sup>12</sup> NAFIN.- Nacional Financiera, S.N.C.

<sup>13</sup> Conacyt.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

estabilización presupuestaria, y que el 26.6 por ciento del total de las disponibilidades registradas, en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

Resalta el sector central y el coordinado por la SHCP con 86 actos jurídicos, que representan el 24.5 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 68.4 por ciento de las disponibilidades registradas, entre las que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el FONDEN, el FOREF y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el FONADIN y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; el FARP, para la reestructuración de pensiones; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

En cuanto al porcentaje de participación en el número total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 26.8 por ciento; la SHCP, con el 24.5 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 13.7 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 6.0 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 5.7 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.4 por ciento.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 68.4 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 11.3 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 4.5 por ciento, el Conacyt, con el 4.4 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 3.8 por ciento y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el 3.1 por ciento.

La totalidad de la información que integra este Anexo, por su magnitud, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx) / Finanzas Públicas / Informes Trimestrales al Congreso / 2014 / Segundo Trimestre de 2014 / Anexo XVIII.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**

Vigentes al 30 de junio de 2014  
(Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	N° de Casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
Fideicomisos	318	90.6	445,937.6	93.8
Mandatos	25	7.1	22,223.5	4.7
Análogos	8	2.3	7,267.7	1.5
<b>Total <sup>2_/</sup></b>	<b>351</b>	<b>100.0</b>	<b>475,428.7</b>	<b>100.0</b>
Ámbito del Acto Jurídico	N° de Casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
Actos jurídicos federales	251	71.5	464,981.6	97.8
Actos jurídicos estatales	66	18.8	6,711.3	1.4
Actos jurídicos privados	34	9.7	3,735.8	0.8
<b>Total <sup>2_/</sup></b>	<b>351</b>	<b>100.0</b>	<b>475,428.7</b>	<b>100.0</b>
Grupo Temático	N° de Casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
Estabilización presupuestaria	6	1.7	112,980.0	23.8
Pensiones	25	7.1	98,719.9	20.8
Infraestructura pública	47	13.4	95,399.0	20.1
Apoyos financieros y otros	119	33.9	88,543.1	18.6
Subsidios y apoyos	114	32.5	52,108.6	11.0
Prestaciones laborales	40	11.4	27,678.1	5.8
<b>Total <sup>2_/</sup></b>	<b>351</b>	<b>100.0</b>	<b>475,428.7</b>	<b>100.0</b>

1\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

2\_/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**

Altas, Bajas y en Proceso de Extinción  
Enero - junio de 2014  
(Número de Actos Jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>36</b>
Gobernación		1	
Hacienda y Crédito Público	2	5	11
Comunicaciones y Transportes			5
Economía			1
Educación Pública			8
Salud			1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			3
Energía		1	
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1		1

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de junio de 2014  
(Millones de pesos)

Dependencia o Entidad coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto <sup>1_</sup> /	%
<b>Total de los actos jurídicos (351)</b>				<b>475,428.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal de los 25 actos jurídicos con los montos más elevados</b>				<b>401,575.1</b>	<b>84.5</b>
<b>Apoyos financieros y otros</b>				<b>64,726.0</b>	<b>13.6</b>
Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	53,853.5	
Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	6,873.6	
Defensa Nacional	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar	3,998.8	
<b>Estabilización Presupuestaria</b>				<b>112,980.0</b>	<b>23.8</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	47,178.4	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	30,196.7	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Desastres Naturales	22,075.2	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	5,552.9	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	4,466.6	
Energía	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIP)	3,510.2	
<b>Infraestructura Pública</b>				<b>78,751.3</b>	<b>16.6</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo Nacional de Infraestructura	46,180.5	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	17,925.5	
Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso E-México	11,204.1	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatad	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago, para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del valle de México	3,441.2	
<b>Pensiones</b>				<b>93,640.1</b>	<b>19.7</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	17,621.0	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	15,735.8	
Hacienda y Crédito Público	Mandato	Federal	Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)	15,654.5	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras	14,087.7	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	11,816.5	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	11,022.3	
Energía	Fideicomiso	Federal	Fondo Laboral Pemex	7,702.3	
<b>Prestaciones Laborales</b>				<b>14,585.0</b>	<b>3.1</b>
Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	14,585.0	
<b>Subsidios y Apoyos</b>				<b>36,892.7</b>	<b>7.8</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	16,813.9	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos	9,189.7	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	6,862.1	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	4,027.0	

1\_/\_Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**CUADRO 1 DE 2**  
**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2014  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto <sup>1/-</sup>	%
<b>Total de los Actos Jurídicos</b>	<b>351</b>	<b>100.0</b>	<b>475,428.7</b>	<b>100.0</b>
En Operación	315	89.7	474,136.4	99.7
En Proceso de Extinción	36	10.3	1,292.3	0.3
<b>Total del Sector Central</b>	<b>109</b>	<b>31.1</b>	<b>264,592.1</b>	<b>55.7</b>
En Operación	84		263,332.2	
En Proceso de Extinción	25		1,259.9	
<b>Total del Sector Coordinado</b>	<b>242</b>	<b>68.9</b>	<b>210,836.6</b>	<b>44.3</b>
En Operación	231		210,804.2	
En Proceso de Extinción	11		32.4	
<b>Presidencia de la República</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>10.6</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	2		10.6	
En Operación	2		10.6	
<b>Gobernación</b>	<b>5</b>	<b>1.4</b>	<b>3,873.1</b>	<b>0.8</b>
Sector central	5		3,873.1	
En operación	5		3,873.1	
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>376.7</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	4		376.7	
En Operación	4		376.7	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>86</b>	<b>24.5</b>	<b>325,246.0</b>	<b>68.4</b>
Sector Central	34		159,610.8	
En Operación	28		159,577.0	
En Proceso de Extinción	6		33.8	
Sector Coordinado	52		165,635.2	
En Operación	47		165,633.2	
En proceso de Extinción	5		2.1	
<b>Defensa Nacional</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>5,118.4</b>	<b>1.1</b>
Sector Central	2		4,219.6	
En Operación	2		4,219.6	
Sector Coordinado	2		898.8	
En Operación	2		898.8	
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>198.7</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	3		198.7	
En Operación	3		198.7	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>20</b>	<b>5.7</b>	<b>14,594.5</b>	<b>3.1</b>
Sector Central	4		13,816.8	
En Operación	2		13,816.8	
En proceso de Extinción	2		0.0	
Sector Coordinado	16		767.7	
En Operación	13		745.6	
En Proceso de Extinción	3		22.1	
<b>Economía</b>	<b>10</b>	<b>2.8</b>	<b>2,409.8</b>	<b>0.5</b>
Sector Central	3		1,911.6	
En Operación	2		1,686.8	
En Proceso de Extinción	1		224.8	
Sector Coordinado	7		498.2	
En Operación	7		498.2	
<b>Educación Pública</b>	<b>48</b>	<b>13.7</b>	<b>18,177.9</b>	<b>3.8</b>
Sector Central	27		17,443.5	
En Operación	19		17,425.1	
En proceso de Extinción	8		18.4	
Sector Coordinado	21		734.4	
En Operación	21		734.4	
<b>Salud</b>	<b>5</b>	<b>1.4</b>	<b>53,875.7</b>	<b>11.3</b>
Sector Central	1		53,853.5	
En Operación	1		53,853.5	
Sector Coordinado	4		22.2	
En Operación	3		22.2	
En proceso de Extinción	1		0.0	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>193.4</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	2		193.4	
En Operación	2		193.4	



**CUADRO 2 DE 2**  
**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó  
recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2013  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>11</b>	<b>3.1</b>	<b>1,171.2</b>	<b>0.2</b>
Sector Central	7		1,051.3	
En Operación	5		79.0	
En Proceso de Extinción	2		972.3	
Sector Coordinado	4		119.9	
En Operación	3		119.9	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>8</b>	<b>2.3</b>	<b>6,178.4</b>	<b>1.3</b>
Sector Central	7		6,167.3	
En Operación	7		6,167.3	
Sector Coordinado	1		11.0	
En Operación	1		11.0	
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>385.2</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	3		384.2	
En Operación	3		384.2	
Sector Coordinado	1		0.9	
En Operación	1		0.9	
<b>Energía</b>	<b>21</b>	<b>6.0</b>	<b>21,489.2</b>	<b>4.5</b>
Sector Central	1		1,739.6	
En Operación	1		1,739.6	
Sector Coordinado	20		19,749.6	
En Operación	20		19,749.6	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>4</b>	<b>1.1</b>	<b>31.6</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	4		31.6	
En Operación	4		31.6	
<b>Turismo</b>	<b>12</b>	<b>3.4</b>	<b>267.1</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	8		133.5	
En Operación	2		122.8	
En Proceso de Extinción	6		10.7	
Sector Coordinado	4		133.7	
En Operación	4		133.7	
<b>Función Pública</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	1		0.0	
En Operación	1		0.0	
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>94</b>	<b>26.8</b>	<b>20,899.9</b>	<b>4.4</b>
Sector Coordinado	94		20,899.9	
En Operación	93		20,891.6	
En proceso de Extinción	1		8.2	
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>7</b>	<b>2.0</b>	<b>941.4</b>	<b>0.2</b>
Sector Coordinado	7		941.4	
En Operación	7		941.4	

<sup>1\_/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al segundo trimestre de 2014 de los fideicomisos en los que participan los Poderes Legislativo y Judicial, en los términos de las disposiciones aplicables.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA**  
Enero - Junio de 2014  
(Cifras en Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Cámara de Senadores</b>					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	8,255,908.00	0.00	9,722,309.00	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el comité técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; supervisión, vigilancia y control de la construcción; coordinación administrativa del proyecto; servicios de seguridad y vigilancia; derechos de agua y energía eléctrica.	966,968,863.00
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	0.00	4,203,793.40	143,657.14	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el acuerdo general de administración I/2006, por (\$82,180.32). Pago de comisiones bancarias por administración (\$61,476.82).	493,440,835.79
Pensiones complementarias mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	0.00	14,805,957.52	189,698.18	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el acuerdo general de administración VII/2005 por (\$128,221.36), pago de comisiones bancarias por administración (\$61,476.82)	1,738,135,582.14
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	0.00	690,769.77	151,729.14	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el acuerdo general de administración III/2006 por (\$82,170.23), pago de comisiones bancarias por administración (\$69,558.91).	87,672,025.21
Administración de los recursos productos de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	0.00	1,356,728.52	74,037.07	Pago de comisiones bancarias por administración	178,714,954.18
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	0.00	6,818,112.46	51,230.72	Pago de comisiones bancarias por administración	800,429,628.29
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Justicia)	0.00	3,693,804.70	452,169.96	Honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios (\$205,685.40), pago de comisiones bancarias por administración por (\$246,484.56).	435,597,488.69

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA

Enero - Junio de 2014

(Cifras en Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces	4,153,791.35	154,454.52	3,448,628.34	Cantidades destinadas al mantenimiento de viviendas de Magistrados y Jueces.	18,914,239.69
Fideicomiso pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados	0.00	32,372,599.51	3,648,039.66	Pago de pensiones a Magistrados y Jueces y de comisiones pagadas.	2,909,966,853.88
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	0.00	2,724,418.95	224,134.25	Corresponde al pago de comisiones por administración de activos.	319,802,875.99
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	31,508.20	447,721.02	46,934.43	Corresponde al total de prestaciones médicas otorgadas, el pago de comisiones así como el reintegro de prestaciones no utilizadas.	49,398,255.39
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>					
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	0.00	1,608.89	5,580.85	La cantidad que se muestra como egresos, corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria	235,816.51
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	0.00	39,475.25	0.00		4,067,156.31

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y el Instituto Federal Electoral.